



FEDERACIÓN MEXICANA DE VOLEIBOL, A. C.  
LIGA NACIONAL DE VOLEIBOL  
TEMPORADA 2008



**CONVOCATORIA**

La Federación Mexicana de Voleibol A. C., **CONVOCA** a todas las Asociaciones afiliadas y con derecho, a que se hagan representar en las diversas Etapas de la

**LIGA NACIONAL DE VOLEIBOL 2008**

Que se realizará conforme a las siguientes:

**BASES**

**1.- ETAPAS, SEDES Y FECHAS:**

<b>ETAPAS</b>	<b>SEDES</b>	<b>FECHAS</b>	<b>RESPONSABLE</b>
<b>ESTATAL</b>	<b>EN SU PROPIO ESTADO</b>	<b>SEPTIEMBRE</b>	<b>ASOCIACIÓN</b>
<b>CALIFICATORIA</b>	<b>VERACRUZ, VER.</b>	<b>DEL 08 AL 10 DE DICIEMBRE</b>	<b>COORD. NACIONAL Y ASOCIACIÓN SEDE</b>
<b>FINAL NACIONAL</b>	<b>VERACRUZ, VER.</b>	<b>DEL 11 AL 14 DE DICIEMBRE</b>	<b>COORD. NACIONAL Y ASOCIACIÓN SEDE</b>

**2.- INSCRIPCIONES:**

Quedan abiertas a partir de la publicación de la presente convocatoria teniendo un costo de \$1,500.00 (UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), por equipo participante, con depósito bancario a la cuenta No. 6007646615 del Banco HSBC, a nombre del Profr. Pedro León Concha y enviando ficha de depósito de este pago al fax 58037094, y a femexvoleibol@yahoo.com. Y cerrándose el día 24 de Noviembre de 2008. Enviando la documentación correspondiente a la oficina de esta Federación.

**4.- REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN Y ELEGIBILIDAD DE LOS JUGADORES:**

Todos los equipos de las Asociaciones participantes, deberán de cubrir los siguientes requisitos:

- a) Presentar el registro del SIRED 2008.  
(Jugadores, Entrenadores, Directivos y Árbitros)
- b) Los equipos podrán estar integrados por 18 jugadores como máximo y 10 como mínimo, debiendo entregar el listado de 12 jugadores definitivos en la junta informativa de la etapa clasificatoria, de los jugadores que aparecen en la cédula de inscripción. Y sólo podrán estar en la cancha de juego 12 jugadores como máximo.
- c) Los equipos podrán registrar y alinear hasta 2 jugadores extranjeros en toda la temporada y un total de 3 jugadores de refuerzo, incluidos dentro de los 3, los cuales deberán de tener la respectiva autorización de su Asociación.
- d) La Cédula de Inscripción deberá ser la oficial de la Liga Nacional y estar avalada por la Asociación correspondiente.
- e) Cubrir las cuotas de inscripción.
- f) Los equipos participantes, deberán de registrar un entrenador como mínimo el cual tendrá que estar presente en los juegos de su equipo. En caso contrario el equipo no podrá participar en el evento.

**5.- CATEGORÍA Y RAMAS:**

**Categoría: Mayor (Abierta)**

**Ramas: Femenil y Varonil**

**6.- PARTICIPANTES:**

Podrán participar máximo 2 equipos de las Asociaciones Estatales y 3 de las Asociaciones de IMSS Valle de México (rama femenil), Nuevo León (rama varonil), Campeonas de la edición anterior y 3 de la Asociación Sede (femenil y varonil) de acuerdo a la normatividad establecida.

<b>ETAPA</b>	<b>EQUIPOS PARTICIPANTES</b>
<b>ESTATAL</b>	<b>ILIMITADO EL NÚMERO DE EQUIPOS</b>
<b>CALIFICATORIA</b>	<b>2 EQUIPOS POR ASOCIACIÓN 3 EQUIPOS FEMENILES DE IMSS VALLE DE MEXICO 3 EQUIPOS VARONILES DE NUEVO LEON 2 EQUIPOS FEMENILES Y 2 VARONILES DE LA SEDE</b>
<b>FINAL NACIONAL 8 EQUIPOS EN CADA RAMA</b>	<b>( 1 ) EQUIPO DE LA SEDE POR RAMA ( 7 ) LOS MEJORES EQUIPOS DE LA FASE CLASIFICATORIA POR RAMA</b>

**EQUIPO QUE NO CUMPLA CON SU PARTICIPACIÓN EN CUALQUIERA DE LAS ETAPAS EN ESTA COMPETENCIA, LA ASOCIACIÓN CORRESPONDIENTE, SERÁ SANCIONADA.**

**7.- ECONÓMICOS:**

Los gastos generados por transportación, alimentación y hospedaje en la competencia de cada una de las fases, serán cubiertos por los equipos participantes.

**8.- SISTEMA DE COMPETENCIA**

En las fases en que esta dividida esta Liga, se aplicará los siguientes sistemas de competencia:

<b>ETAPA</b>	<b>SISTEMA DE COMPETENCIA</b>
<b>ESTATAL</b>	<b>POR DETERMINAR EN CADA ASOCIACIÓN</b>
<b>CLASIFICATORIO</b>	<b>DE ACUERDO AL NÚMERO DE EQUIPOS INSCRITOS</b>
<b>FINAL NACIONAL 8 EQUIPOS POR RAMA</b>	<b>SERÁ DETERMINADO POR LA COORDINACIÓN DE LA LIGA NACIONAL DE LA F.M.V.B.</b>

**9.- JUNTAS PREVIAS:**

Las juntas previas correspondientes a las diversas Etapas de la Liga Nacional se realizarán en la siguiente forma:

<b>ETAPA</b>	<b>JUNTAS PREVIAS</b>
<b>ESTATAL</b>	<b>LO DETERMINA LA ASOCIACIÓN CORRESPONDIENTE EN SU SEDE LOCAL</b>
<b>CLASIFICATORIA</b>	<b>EN AMBAS RAMAS EL DÍA 07 DE DICIEMBRE EN EL AUDITORIO DEL INSTITUTO VERACRUZANO DEL DEPORTE (JUNTO AL ESTADIO DE BEISBOL DE LAS AGUILAS), EN PUNTO DE LAS 19:00 HRS.</b>
<b>FINAL NACIONAL</b>	<b>EN AMBAS RAMAS EL DIA 10 DE DICIEMBRE EN EL AUDITORIO DEL INSTITUTO VERACRUZANO DEL DEPORTE (JUNTO AL ESTADIO DE BEISBOL DE LAS AGUILAS), EN HORARIO POR CONFIRMAR.</b>

**10.- UNIFORME Y BALÓN:**

Todos los equipos participantes deberán presentar el uniforme reglamentario de juego, el largo del short 10 cms. arriba de la rodilla y con número en la pierna derecha, la playera además del nombre o siglas de su Estado, el logo de la F.M.V.B., en la manga derecha y el de la Liga Nacional en la manga izquierda.

Los entrenadores principales y auxiliares deberán dirigir con ropa formal (hombres saco, camisa de vestir y corbata), en todas las Etapas. El balón marca MOLTEN modelo IV58LC o IV5XC.

**11.- ARBITRAJE:**

Actuarán como árbitros los que designe la Federación Mexicana de Voleibol, A.C., a propuesta de la Comisión Nacional de Arbitraje con la participación de las Comisiones Estatales de Arbitraje en cada una de las etapas de las correspondientes.

**12.- PREMIOS:**

Los premios serán determinados en cada una de las Etapas de competencia programadas por el Comité Organizador.

**13.- TRANSITORIOS.-**

**Todos los casos no previstos en esta Convocatoria, serán resueltos por el Consejo Directivo de la F. M. V. B.**

**"HONOR Y ESPÍRITU DEPORTIVO"  
"UNIDOS POR EL DEPORTE VENCEREMOS"**

**PROFR. ALEJANDRO SALINAS DE LA GARZA  
PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN MEXICANA  
DE VOLEIBOL, A. C.**

**PROFR. PEDRO LEÓN CONCHA  
SECRETARIO GENERAL**

**AVAL DE CODEME, A. C.**

**TENIENTE CORONEL ALONSO PÉREZ GONZÁLEZ  
PRESIDENTE**